



## Alcaldía de Medellín

Asunto: Notificación Modificación Términos de Convocatoria Estímulos PREA 2021

### **Cordial Saludo.**

Informamos a todos los participantes inscritos al concurso , que por solicitud de los interesados durante el proceso de preinscripción e inscripción se modificaron los términos de participación, permitiendo la realización del curso de derechos sexuales reproductivos y prevención de embarazo adolescente posterior a la inscripción , lo cual aplica para las 4 categorías con posibilidad de participación: organizaciones sociales, instituciones educativas, entidades operadoras de Buen Comienzo y los ETAFIS

Buscando posibilitar la participación de los interesados y que hagan parte de este bonito proceso de aportar a la prevención del embarazo en adolescentes y jóvenes de nuestra Medellín Futuro, hemos abierto espacios adicionales para impartir nuevamente el curso, buscando que los participantes puedan cumplir cabalmente con la totalidad de sus obligaciones.

Las opciones habilitadas son:

\*Opción 1: viernes 22 octubre 8am – 12 m

Enlace:

<https://zoom.us/meeting/register/tJAKfu-gqjgiHtFB4xFCWX0yqVEXZVHiX4sj>



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144





## Alcaldía de Medellín

\*Opción 2: Viernes 29 octubre 8am – 12 m

Enlace:

<https://zoom.us/meeting/register/tJltdOioqDMiGNeFZaJd084IKv2FaQiz6RuC>

La profesional encargada del taller es la psicóloga Yuliana María Gil con amplia experiencia en proyectos sociales y en la facilitación de experiencias presenciales y virtuales.

De igual manera ponemos a disposición de los participantes los canales de comunicación oficiales para resolver sus dudas e inquietudes:

a. [soorteprea@distilledinnovation.co](mailto:soporteprea@distilledinnovation.co)

b. Paola Castrillón Móvil: 301 392332

# ME DE LLÍN



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144

